



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE

SECRETARÍA MUNICIPAL

6890 6889 Folio 203.850

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE OFICINA DE PARTES

22 NOV 2019

RECIBIDO

MODELO "COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA COMISIÓN ELECTORAL" (ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En Cañete, a 22 de Noviembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización: Taller Laboral Las Condes Pobl. Sta Carolina informa al Sr/Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cañete, que la elección del directorio se realizará:

- Fecha de la elección: 13 de Diciembre del año 2019
- Horario de inicio 15 hrs. y término 17 hrs.
- Lugar y dirección de la elección :

Pobl. Santa Carolina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de ésta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización: Taller Laboral Las Condes

N°	Nombre Completo	Rut:	Firma
1	Alicia V. Garcés Chávez	Tachado para cumplir ley 19.628	[Firma]
2	Angelina González Cruzat	Tachado para cumplir ley 19.628	[Firma]
3	Mariana Aceño Molina	Tachado para cumplir ley 19.628	[Firma]

Recordar : Que la Comisión Electoral deberá depositar en Oficina de Partes de la Municipalidad, dentro del quinto día Hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el art. 6° de la ley 19.418 y su modificación Ley 21.146.

- ❖ Acta de Elección
- ❖ Registro de socios actualizado.
- ❖ Registro de socios que sufragaron en la elección
- ❖ Acta de establecimiento de la Comisión Electoral.
- ❖ Certificado de Antecedentes de los socios Electos.